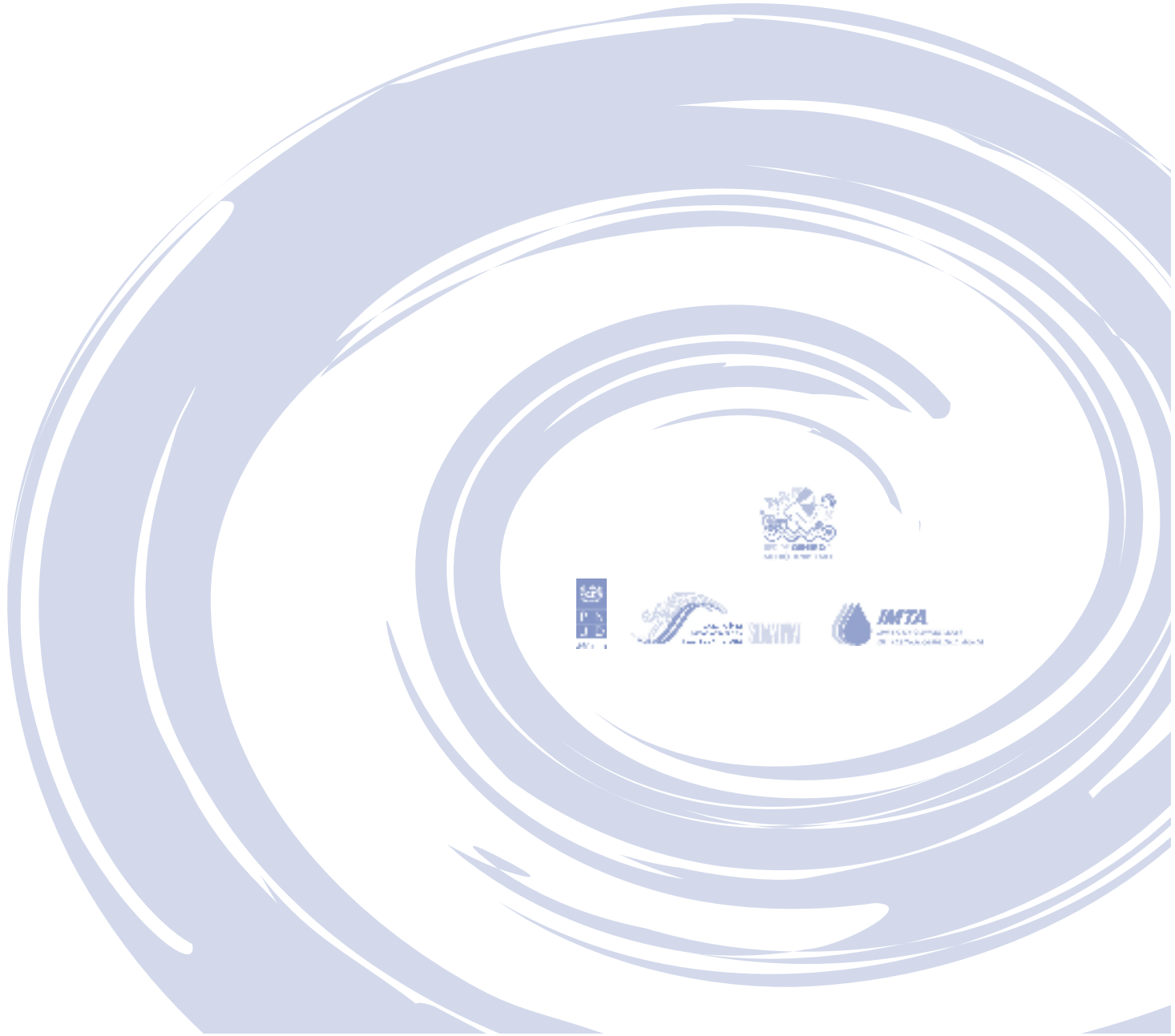




Talleres regionales para la formulación de la Agenda Azul de las Mujeres.

Análisis, metodología
y propuestas

Octubre, 2006.



I. INTRODUCCIÓN

En el año 2002, las Naciones Unidas, a través del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales estableció que el “derecho humano al agua debe asegurar que todas las personas tengan acceso al agua en calidad adecuada, cantidad suficiente y a un precio accesible para uso personal y doméstico”.

En los últimos años han aumentado los problemas de disponibilidad del agua en México y en todo el mundo. Ante esta situación, se ha abierto una discusión acerca de la responsabilidad de los gobiernos de garantizar el servicio. Algunos organismos internacionales y gobiernos han planteado que la solución a la crisis del agua es su mercantilización, mediante la intervención del capital privado en la prestación de los servicios. Esta tendencia se contrapone al punto de vista de un importante número de organizaciones y grupos sociales en el ámbito internacional, quienes defienden la idea de que el agua es un bien común de la humanidad, que nadie debería apropiarse de ella y que debe permanecer en el ámbito público.

Los problemas de disponibilidad que padecen muchas personas tienen que ver con la desigualdad en el acceso y el control del agua. También la contaminación representa un grave problema que afecta la calidad del agua para consumo humano, para la salud de los ecosistemas y la vida de todas las especies. Es por ello que en la actualidad se discute sobre cómo enfrentar los problemas del agua, la forma en que afectan a los distintos grupos de la población y la manera en que la sociedad puede participar para encontrar soluciones.

Hombres y mujeres usan y tienen acceso al agua en forma diferente y enfrentan distintas condiciones para plantear y resolver sus problemas. Por ello, la Red de Género y Medio Ambiente (RGEMA) se propuso formular la “Agenda Azul de las Mujeres” con el fin de identificar las necesidades y los problemas de las mujeres en el manejo de agua en México.

En esta publicación se presenta un breve análisis y resumen de los temas abordados, la metodología utilizada y las propuestas formuladas por las mujeres y los hombres que participaron en los talleres regionales para conformar la “Agenda Azul de las Mujeres” en los estados de Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Estado de México, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

1 de cada 5 personas en el mundo no tiene agua potable y ello provoca que diario mueran 6,000 niñas y niños por enfermedades asociadas a la falta de agua.

En la actualidad
12 millones de
personas en
México carecen
de agua potable
y 23 millones de
alcantarillado.

II ¿CÓMO AFECTA A LAS MUJERES LA SITUACIÓN DEL AGUA EN MÉXICO?

■ El acceso de las mujeres al agua.

El acceso, la disponibilidad y la calidad del agua son los principales problemas que se viven en México, y esto tiene que ver con su gestión y administración. Históricamente, la manera en que se han desarrollado las distintas actividades productivas (agricultura, industria, turismo, vivienda, servicios, etc.) no han tomado en cuenta, de manera adecuada, las características naturales del territorio. La captación de agua es menor en el norte y centro del país que es donde se asienta la mayor cantidad de la población y se desarrollan las actividades económicas que aportan los mayores ingresos al país. En cambio, en los estados del sur del país, con mayores niveles de captación del agua, hay menor producción agrícola, industrial y desarrollo de servicios.

Pero no sólo los factores naturales influyen en la disponibilidad natural del recurso. Las desigualdades en la distribución del líquido, también se relacionan con la capacidad de gestión y la situación económica de la población, de tal manera que quienes tienen menos capacidades y poder de decisión, gozan de menores posibilidades para acceder a los recursos y al agua. Ese es el caso de las mujeres quienes, por razones históricas, enfrentan condiciones de inequidad, desigualdad y discriminación que impactan su acceso al agua y a la toma de decisiones sobre su gestión.

A los problemas de acceso y disponibilidad, hay que añadir las deficiencias en el mantenimiento de las redes y en la calidad de los servicios y del líquido. Las mujeres que viven en zonas urbanas, reportan que las redes de abastecimiento tienen fugas, existen tomas clandestinas y reciben el servicio de manera irregular mediante el tandeo, es decir, sólo durante algunas horas y días de la semana. Esto encarece el servicio pues debe comprarse agua en pipas y dedicar mucho tiempo para proveer el líquido para el consumo de la familia.

■ El acceso de las mujeres al agua para la producción en las zonas rurales.

En las zonas rurales los problemas de acceso también están presentes y las mujeres, niñas y niños tienen que acarrear el agua dedicando muchas horas de su vida a tal fin. La calidad también es un problema, tanto en el campo como en la ciudad, pues el agua entubada no

CONSUMO DE AGUA POR SECTOR



siempre tiene la calidad adecuada para consumo humano. Muchas fuentes de agua se encuentran contaminadas por fertilizantes y plaguicidas utilizados en la actividad agrícola, por desechos orgánicos, los desagües de actividades industriales, comerciales y de servicios que se arrojan sin tratamiento a los acuíferos. Esto trae graves consecuencias para la salud: diarrea, cólera, hepatitis, enfermedades de la piel e

Entre el 30% y 50% del agua que se utiliza para la agricultura, se desperdicia. Un porcentaje similar se tira en las zonas urbanas por fugas y falta de mantenimiento de las redes.

infecciones en los ojos. Las afectaciones a la salud en los hogares, acarrear más carga de trabajo y preocupación para las mujeres, ya que son ellas quienes generalmente se encargan del cuidado de las personas enfermas.

La agricultura es la principal actividad consumidora de agua. Sin embargo, el acceso al agua y a la infraestructura para riego también refleja desigualdades importantes tanto regionales como por sectores de la población. En las comunidades el acceso al agua está vinculado con la propiedad de la tierra, lo que significa una dificultad para las mujeres debido a que pocas de ellas son propietarias o tienen derechos sobre la tierra. Las mujeres son invisibles como usuarias de agua y la tierra y esto las deja sin poder de decisión y con poco o nulo acceso a los programas y apoyos gubernamentales.

El agua también es utilizada para la realización de otras actividades para la obtención de ingresos por parte de las mujeres tales como la preparación de alimentos y la elaboración de artesanías, entre otras. Es necesario conocer quién y cómo se decide sobre el agua de riego y otras actividades productivas con el fin de combatir las inequidades. Resulta crucial que se reconozca la creciente participación de las mujeres en el sector agrícola, en la producción de alimentos y en otras tareas que contribuyen a la economía nacional y que ello se refleje en las estadísticas oficiales y, por lo tanto, se tome en cuenta en el diseño de las políticas y programas destinados a apoyar las actividades económicas de la población.

México es el quinto país en el mundo que más superficie deforesta cada año. Los manglares, pese a su importancia para la prevención de inundaciones y desastres, desaparecen a un ritmo de 10 mil hectáreas anuales.

■ Agua, género y medio ambiente.

La deforestación, la contaminación del agua, la construcción de grandes obras y la sobreexplotación de los mantos acuíferos están provocando cambios muy fuertes en el ciclo del agua con lo que se afecta severamente la salud de los ecosistemas. Ello impacta directamente la calidad de vida e incluso la seguridad de las personas. La pérdida de bosques y selvas afecta el clima, favorece los deslaves, se pierden suelos y, con ello, se impide la absorción del agua que corre por la superficie. En los últimos años, la presencia de huracanes, ciclones e inundaciones se han intensificado, afectando severamente a muchas mujeres y hombres en zonas urbanas y rurales, especialmente en las costas.

La falta de información desagregada por sexo impide valorar el papel de las mujeres en la reforestación, la conservación de ríos, arroyos, manantiales, en la recuperación de suelos y humedales. Por ello, la presencia femenina en los programas gubernamentales de medio ambiente es muy baja. Es muy importante que las políticas ambientales se diseñen con un enfoque de género y se incremente el número de mujeres en todas las acciones ambientales que tienen impacto en la gestión del agua.

■ Las políticas del agua y la participación de las mujeres en las decisiones.

Las políticas relacionadas con el agua generalmente han sido diseñadas y dirigidas con una visión técnica y masculinizada que da escasa importancia a los factores sociales y ambientales. No se ha incorporado el enfoque de género en las acciones del gobierno federal, estatales y municipales, lo que es indispensable para que se consideren las diferentes necesidades y cargas de trabajo de las mujeres y los hombres. Las mujeres están ausentes en todos los niveles en relación al manejo, la gestión y la toma de decisiones respecto al líquido. Esto

limita la adquisición de capacidades técnicas y el empoderamiento de las mujeres para el manejo del recurso en todos sus ámbitos.

La Ley de Aguas Nacionales, aprobada en 1992 y reformada en 2004, no establece esquemas que garanticen la democratización de la gestión del agua con lo que se dificulta el establecimiento de mecanismos de participación social. La descentralización en el manejo de los servicios de agua potable a los municipios no se ha acompañado de los recursos humanos, financieros y técnicos para que cumplan con

La inequidad que se vive en el uso, acceso, control y administración del agua hace necesario visualizar la relación de las mujeres con el agua, sus necesidades, intereses y dificultades para iniciar una gestión efectiva del derecho humano al agua en condiciones de equidad.

sus obligaciones. Se ha optado por la concesión a organismos operadores –muchas veces privados- que dificultan la transparencia, la rendición de cuentas y la participación de las comunidades y la sociedad en la gestión del agua.

III ¿CÓMO SE FORMULÓ LA AGENDA AZUL DE LAS MUJERES?

La Agenda Azul de las Mujeres se propuso recoger las necesidades, los problemas y las propuestas de mujeres –y algunos hombres- de los 14 estados que hasta ahora han participado en esta iniciativa. La Agenda Azul es una invitación a reflexionar sobre las relaciones de la sociedad con el agua, especificando las diferencias de género.

En este apartado se comparte una breve guía sobre la metodología que sirvió como base para la realización de los talleres, con el fin de que las mujeres promotoras puedan adaptarla y replicarla en sus barrios y comunidades. Se basa en técnicas participativas como la elaboración de dibujos, murales, llenado de formatos (matrices) que propician reflexiones grupales para hacer visible los problemas del agua y la forma en que les afecta a las mujeres y hombres de manera diferenciada.

El objetivo del taller es: Identificar los problemas, necesidades y propuestas de las mujeres en relación con el agua.

Se trabaja en cuatro bloques temáticos:

- 1 • Agua para consumo doméstico y saneamiento
- 2 • Agua para la agricultura y otras actividades productivas
- 3 • Agua y medio ambiente
- 4 • Gestión, participación social y conflictos en la relación con el agua.

El taller se lleva a cabo con los siguientes pasos.

PASO 1

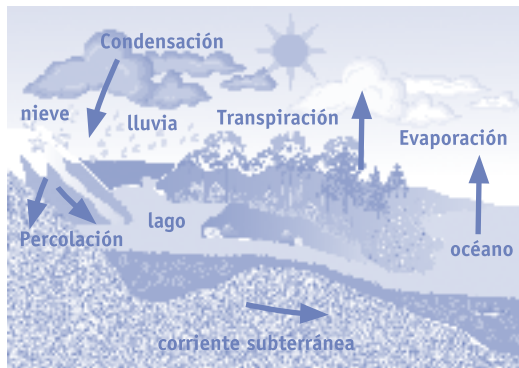
Agua que no has de beber.... ... déjala correr

Introducción al tema.

El taller inicia con la dinámica “Los Refranes”.

Esta dinámica permite establecer un clima de trabajo armónico e introducir al tema del agua.

- Se escribe la mitad de un refrán relacionado con el agua en una tarjeta de color, por ejemplo: Cuando el río suena... ...es que agua lleva
- Se debe contar con suficientes refranes (mitades) para el número de personas que asisten al taller.
- Se forma un círculo y se entrega a cada persona la mitad de un refrán. Al grito de “ahora”, cada participante buscará a la persona con la que completa su refrán.
- Encontrada su pareja se preguntan nombre, de dónde vienen, qué esperan del taller y en plenaria “una” presenta a la “otra”.
- La facilitadora explica el objetivo y la forma en que se harán los trabajos y se proponen las reglas del taller.



PASO 2 El ciclo del agua.

El dibujo colectivo busca que las participantes aborden el tema del agua a partir de su ciclo natural, sus fases y sus problemáticas.

- Se forman 4 equipos con aproximadamente 5 integrantes cada uno.
- Cada equipo dibuja el “Ciclo del Agua” identificando sus fases y la presencia de mujeres y hombres en ellas.
- Cada equipo presenta en plenaria su trabajo.

- La facilitadora invitará a las y los participantes a reflexionar sobre lo que está ocurriendo actualmente con el ciclo del agua.

P A S O 3 La cultura y el agua

El propósito de esta dinámica es recordar que la cultura es una gran riqueza de nuestro país, y que es necesario reconocerla y recuperarla como parte de nuestra identidad.

- Se invita a las participantes para que platicuen, escriban, canten o dibujen leyendas, mitos, cuentos, canciones, tradiciones o poemas que existen en torno al agua.
- Se comparten las expresiones culturales.
- Se reflexiona sobre el significado que tiene el agua en las distintas regiones, comunidades y barrios de nuestro país.

P A S O 4 La ruta del agua.

Este ejercicio es muy importante pues se propone realizar un breve diagnóstico sobre la situación del agua en las comunidades de las participantes. También busca identificar de manera diferenciada por sexo los usos y problemas, así como los actores e instituciones que intervienen en la gestión del agua.

- Se trabaja en equipos (se mantienen las mismas integrantes)
- Se dibuja La Ruta del Agua identificando desde las fuentes de abastecimiento hasta las formas y sitios de desagüe.
- Se identifican los distintos usos: agricultura, servicios, industria, comercio, uso doméstico.
- Se establece la participación de las mujeres y los hombres a lo largo de la ruta del agua y sus usos.
- Se comenta acerca de la calidad del agua y si se encuentra disponible de forma permanente y suficiente.



- Se identifican los servicios de saneamiento (drenaje, alcantarillado, letrinas, baños secos) o la falta de ellos.
- Se establecen las problemáticas que se tienen respecto al líquido.
- Se identifican a los actores e instituciones que se relacionan con las problemáticas identificadas (autoridades municipales, organismos operadores, secretarías de estado como SEMARNAT, SAGARPA, etc.)
- Los equipos presentan en plenaria su trabajo, se comparan los dibujos.
- Se reflexiona sobre la participación de las mujeres en la ruta del agua, los problemas y sus repercusiones para las mujeres y los hombres de las comunidades o barrios.

Algunas preguntas que pueden facilitar la realización de este ejercicio son:

- ¿De donde viene el agua que utilizan en sus comunidades?: ríos, pozos, manantiales, tanques de abastecimiento.
- ¿Para que se usa?: agricultura, industria, servicios, uso doméstico.
- ¿Quiénes la usan?: familias, comercios, las escuelas, hospitales.
- ¿Las mujeres, los hombres?
- ¿Las comunidades indígenas la usan de manera diferente o le dan otros significados?
- ¿Es suficiente?
- ¿Cuándo no es suficiente, cómo se abastecen del líquido, quien lo hace y cuánto cuesta?
- ¿Cómo es la calidad del agua?
- ¿Quién la contamina y cómo?
- ¿Provoca enfermedades cuáles?
- ¿Cuentan con drenaje, fosas sépticas, letrinas, baños secos?
- ¿A dónde va después de ser usada?
- ¿Hay tratamiento de las aguas grises y negras?
- ¿Tienen alguna experiencia de tecnologías alternativas para tratar las aguas grises y negras?
- ¿Quién da el servicio en sus comunidades?
- ¿Cuánto pagan por el servicio de agua?

PASO 5 Árbol de problemas

Este ejercicio permite ubicar de manera más precisa las causas y consecuencias de los problemas con el fin de buscar soluciones más adecuadas.

- Con base en la información del ejercicio anterior, en plenaria se hace una lista de los cinco problemas que a las mujeres les parezcan los más importantes,
- Una vez acordados se dividen en cinco equipos para trabajar un problema cada uno.
- Se dibuja un árbol grande donde las raíces son **las causas**, el tronco **el problema central** y las ramas **las consecuencias**.
- Los equipos comparten sus resultados y se reflexiona sobre ellos.



PASO 6 Estrategias de solución

- Se explica que en este ejercicio se toma en cuenta todos los aspectos sobre los que se han reflexionado.
- En plenaria se hace la pregunta ¿qué soluciones podemos proponer para los problemas del agua que enfrentamos las mujeres?
- Se agrupan las respuestas de solución, clasificándolas por aspecto:

ORGANIZACIÓN	GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN	PROPUESTAS TÉCNICAS	EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN
EJEMPLO:			
Formación de comités de mujeres en las comunidades.	Entrevista con el responsable del organismo operador	Construcción de jagüeyes para captar agua de lluvia	Curso para potabilización de agua con energía solar.

- De acuerdo a los intereses de cada una de las participantes se forman equipos para formular planes de trabajo en conjunto, con base en las siguientes preguntas:
 - ¿Qué vamos a hacer?
 - ¿Con qué contamos para hacerlo?
 - ¿Qué nos falta y como lo obtenemos?
 - ¿Quiénes lo vamos a hacer?
 - ¿Cuándo lo vamos a hacer?
 - ¿En dónde lo vamos a hacer?
- Cada equipo escribe sus respuestas en un papelógrafo. Se puede ordenar de acuerdo al formato sugerido.
- Se establecen acuerdos de continuidad, en su caso.

ACCIONES:
REQUERIMIENTOS:
RESPONSABLES:
CALENDARIO:
COMUNIDAD(ES):
BARRIO(S):

P A S O 7 Evaluación.

- Por último se hace una evaluación del taller con la dinámica DOS PALABRAS
- Cada mujer dice qué se lleva del taller y qué deja para las otras (os) participantes.

NOTA: De acuerdo a las necesidades de las mujeres (rurales, indígenas, campesinas, urbanas) con las que se vaya a trabajar se puede invitar expertas/os en Género y Agua; La situación del agua en el sitio, para que de una plática y complementa la información obtenida en el desarrollo del taller.

IV UN RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA “AGENDA AZUL DE LAS MUJERES”.

Los talleres regionales abordaron los bloques temáticos de la agenda azul de las mujeres de acuerdo a sus propios intereses y características. Con el fin de presentar los resultados de la agenda azul, a continuación se hace un resumen. Para una visión detallada se puede consultar el documento completo que se encuentra en el sitio de internet www.comda.org.mx o bien solicitar una copia electrónica a las integrantes de la Red de Género y Medio Ambiente (reddegeneroymedioambiente@yahoo/grupos.com).

■ Agua para consumo doméstico y saneamiento

En las comunidades el agua se obtiene de manantiales, cenotes, norias, lagunas, ríos, pozos, ameyales, aguadas, aljibes y algunas formas de captación y almacenamiento de agua de lluvia. En todos los talleres regionales las mujeres coincidieron que el acceso al agua es un problema, y sucede porque:

- Existe privatización de las fuentes de agua.
- Hay escasez en épocas de estiaje.
- La infraestructura de almacenamiento no es suficiente
- Falta de energía eléctrica que impide el funcionamiento de las bombas o la descompostura de las mismas.
- Se carece de recursos para invertir en equipos de bombeo y abastecimiento.
- Las redes de agua tienen fugas y no se les da mantenimiento.
- El abasto de agua no es continuo por la diferente presión del sistema de agua.
- Se azolva la red de distribución.
- El precio del agua es alto, por tarifas, por pago de pipas o de derechos.
- Las mangueras duran poco tiempo y están en mal estado.
- Se necesita acarrear agua de lugares distantes.
- No se tiene cultura sobre el cuidado del agua.
- Conflictos por las fuentes y tomas de agua entre comunidades.

Pocas mujeres conocen el organismo operador que les corresponde.





Otro gran problema es la mala calidad del agua que trae consecuencias en la salud.

- El almacenamiento de agua se hace en depósitos inadecuados y sucios.
- El agua no se desinfecta o esta demasiado clorada.
- Enfermedades gastrointestinales, infecciones en piel, vaginales o en los ojos y las consecuentes cargas de trabajo de las mujeres por la atención a enfermos.
- Gastos en atención a la salud y compra de agua embotellada para el consumo humano.

En los talleres las mujeres comentan que hay diversos usos del agua y esos tienen que ver con la división del trabajo entre mujeres y hombres. Las mujeres usan más el agua en las actividades de la casa, mientras que los hombres la utilizan más en las actividades productivas: industria (refresquera, cervecera, azucarera, maquiladora), agricultura de riego y de temporal, ganadería, pesca, turismo, acuicultura, comercio, cafecultura, rastros municipales, entre otros.

En general las mujeres, y también los hombres, tienen poca información sobre las instituciones que tienen que ver con el agua, desconocen los mecanismos de gestión y no saben acerca de las leyes y normas que rigen el uso del recurso.

Hay un mayor conocimiento en el ámbito local y comunitario sobre las instancias de gestión del agua. Sin embargo, las mujeres no intervienen en estas las instancias ni en la toma de decisiones. Hay un control sobre el recurso y este lo tienen los hombres; son ellos quienes toman y ejecutan las decisiones respecto al acceso y suministro del agua.



■ Agua para la agricultura y otras actividades productivas.

Las mujeres mencionaron que algunos de los problemas que afectan la cantidad y calidad del agua para la producción son:

- El deslave de suelos ocasionado por las lluvias y otros fenómenos naturales
- La erosión causada por el desmonte
- El uso de insumos agrícolas
- La siembra en terrenos con elevada pendiente sin ninguna práctica de conservación de suelos.

Un problema importante en las zonas rurales es la dificultad para acceder a las fuentes de agua que se ubican en las tierras parceladas (ejidales y comunitarias). En muchos ejidos y comunidades no existe una reglamentación clara y hay falta de coordinación entre las instituciones responsables para regular el uso del agua; además, se han privatizado manantiales, arroyos, ríos y otras fuentes de abastecimiento de agua que antes eran de uso comunitario para actividades agrícolas y ahora los dueños(as) piden el pago por el agua.

Para atender las necesidades de riego se construyen represas, aguadas y otras formas de almacenamiento, pero en algunas comunidades hay conflicto con agricultores privados que consumen mucha agua para riego y la contaminan por el uso de agroquímicos.

En zonas de agricultura de temporal se reporta también que el agua es insuficiente por lo que se requiere riego, sobre todo para la siembra de maíz, hortalizas, árboles frutales, hierbas alimenticias y medicinales.

Se detectaron también prácticas nocivas en el manejo de los recursos naturales que tienen graves consecuencias en la conservación de fuentes de agua y su acceso, algunos de estas son:

- El uso de herbicidas, fertilizantes y otros químicos
- La quema de hierba en parcela, milpa e incluso en el traspatio
- La falta de conocimiento de alternativas de manejo sustentable y poca conciencia ambiental.
- Al desmontar grandes hectáreas para la ganadería extensiva se provoca la erosión del suelo, disminuye la humedad y se dificulta que las aguas lleguen nuevamente a las fuentes (mantos freáticos, ríos, manantiales etc.)

En diferentes talleres se mencionó la falta de una planeación y ordenamiento adecuado en los gobiernos municipales y estatales para prevenir los impactos negativos en la calidad y cantidad del agua. Los problemas principales que se detectaron fueron.

- La llegada de turistas que demanda gran cantidad de agua y genera contaminación por los desechos, los desagües y emisiones de lanchas y otros servicios.



- El ofrecimiento de paquetes tecnológicos y apoyo a proyectos sin que tomen en cuenta la disponibilidad del agua y los impactos ambientales que el desarrollo de esas actividades provocan.

Por último se denunciaron prácticas de corrupción por parte de funcionarios que incumplen sus obligaciones de vigilancia y regulación.



■ Agua y medio ambiente

Las mujeres ubicaron las etapas del ciclo del agua, los elementos que interviene en él y las formas de vida que directa e indirectamente se relacionan con el agua. El ciclo comprende:

- Evaporación
- Condensación
- Precipitación
- Infiltración o percolación
- Escurrimiento
- Solidificación
- Deshielo

También se refirieron a los distintos estados del agua (nubes, nieve, granizo) y fuentes tales como mares, ríos, lagunas, manantiales, ojos de agua, pozos, cenotes, arroyos, “chaltunes”.

En todos los talleres se señaló el efecto negativo que ha tenido la intervención humana en la alteración del ciclo del agua. Con relación a los cambios del ciclo del agua producidos por los seres humanos y sus consecuencias se destacaron los siguientes:

- La deforestación y los incendios hacen que disminuya el agua,
- El cambio climático, aumento el calor, no llueve y hay menos sombra.
- La pérdida de formas de vida y de biodiversidad por falta de conciencia para devolver lo que le quitamos a la naturaleza.
- La contaminación de los cuerpos de agua por desagües o descargas trae la extinción de especies.

- La compactación del suelo en zonas agrícolas y urbanas.
- Los incendios forestales provocados por la reducción en la cantidad del agua, al dejar los suelos desnudos y con menor posibilidad de absorber el agua de la lluvia.

Las ciudades tienen una responsabilidad muy grande en la contaminación de los ríos, barrancas, manantiales, lagunas o aguadas entre otras, pues sólo una parte de las aguas servidas son tratadas.

■ Gestión, participación social y conflictos en la relación con el agua.

Las comunidades carecen de organización para atender los problemas del agua y con frecuencia se presentan conflictos por el acceso a fuentes de abastecimiento comunes. Las y los agricultores, industriales, comerciantes, ganaderos(as) o productores(as) tienen distintos intereses en el agua, sin embargo, la capacidad económica, el poder social y político de cada grupo o sector tiene que ver en mucho con las decisiones que se tomen sobre el recurso.

Cuando se administra el agua intervienen muchas instituciones del gobierno municipal, estatal y federal que no logran coordinarse entre ellas. Hay una carencia de planeación integral pues las políticas de las diferentes dependencias de gobierno no están articuladas y no obedecen a las necesidades de la población, con lo que se generan vacíos y contradicciones.

Es necesario que se refuerce la planeación municipal participativa ya que a este nivel es posible fomentar la participación comunitaria y, en especial, de las mujeres. Las autoridades municipales podrían alentar la formulación de planes comunitarios de agua, con base en los cuales deberían formular sus programas y proyectos.

En algunos talleres regionales el tema de la corrupción, la falta de transparencia, el burocratismo y el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos fue identificado como un importante obstáculo para una gestión democrática, eficiente y equitativa del agua.

Por otra parte las comunidades desconocen las leyes y la normatividad lo que impide que cumplan funciones de contraloría social y vigilancia ciudadana para evitar la impunidad.

Las comunidades no participan en la toma de decisiones de los diferentes organismos e instancias relacionadas con el agua. Se hizo evidente que las mujeres tienen un desconoci-



En los talleres se enfatizó la ausencia casi total de las mujeres en las instancias de toma de decisiones, incluso al nivel de los comités de agua locales, ejidales y comunitarios.

miento de la existencia de los consejos de cuenca y los consejos consultivos y, en general, de los mecanismos de participación social relacionados con el agua y el medio ambiente.

Es necesario dotar de mayores recursos presupuestales a los organismos encargados de la administración del agua y brindar capacitación a su personal pues no cuentan con los conocimientos suficientes. Sería deseable una mejor coordinación y alianza entre instituciones académicas, organizaciones civiles y comunidades tanto urbanas como rurales para un mejor manejo, administración y gestión del agua. En resumen los problemas planteados en este bloque temático son:

- Conflictos entre comunidades por el acceso y los usos del agua.
- Falta de coordinación entre instituciones y de una adecuada planeación.
- Recursos insuficientes de las instituciones para cumplir sus funciones y falta de personal capacitado.
- Corrupción y burocratismo, falta de transparencia y uso político en la gestión del agua.
- Incumplimiento de la legislación y de mecanismos de vigilancia y monitoreo.
- Falta de articulación y alianza entre actores (gubernamentales, civiles, académicas y comunitarias).
- Insuficiente organización en las comunidades y de las mujeres para atender los problemas del agua.
- Falta de participación social en la planeación, ejecución, monitoreo y control social en la gestión del agua.
- Ausencia de las mujeres en espacios de toma de decisiones.

■ Agua y tradición oral.

Las mujeres que participaron en la formulación de la Agenda Azul en México han contado una variedad de expresiones culturales, mitos, relatos, leyendas y anécdotas relacionadas con el agua. Expresan una conexión espiritual con los elementos de la naturaleza, incluida el agua, que tiene que ver con el respeto a la vida.

Esto permite que el agua no solo tenga un valor de uso o de cambio para algunas comunidades, sino que se establezcan relaciones de respeto y cuidado de los manantiales, cuerpos de agua, ríos y arroyos.

IV CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

Los talleres permiten concluir que las mujeres y hombres tienen una relación diferenciada con el agua. Las mujeres, debido a las desigualdades de género en los ámbitos económico, social y político, tienen mayores dificultades para acceder a los recursos naturales, en particular al agua, y se encuentran excluidas de las decisiones sobre su gestión y administración. Por ello, la situación que las mujeres tienen en relación al agua amerita conocerse, analizarse y ser atendida.

Como resultado de la Agenda Azul, se logró que el tema del agua tomara importancia para las personas, las organizaciones y las instituciones que se relacionan con los temas ambientales desde una perspectiva de género. La problemática planteada fue muy amplia y cubrió un abanico de contenidos muy rico entre los que destacan algunas conclusiones que se plantean a continuación.

- 1 El acceso y la calidad del agua para consumo doméstico es el principal tema de preocupación de las mujeres tanto en el campo como en la ciudad.
- 2 Se mostró que las tareas y el tiempo que las mujeres destinan para el abasto del agua a los hogares significa una sobre-carga de trabajo que las coloca en situaciones de desventaja para el desempeño de otras actividades.
- 3 Las repercusiones en la salud de la familia por consumir agua de mala calidad también recaen en las mujeres quienes, generalmente, se hacen cargo del cuidado de las y los enfermos.
- 4 La contaminación de los ríos, arroyos, lagos y, en general, de los cuerpos de agua, junto con la deforestación y otros problemas ambientales deterioran la calidad de vida de la población. La participación de las mujeres en el cuidado del medio ambiente no se ha considerado adecuadamente y, por lo tanto, las mujeres no son consideradas en las tareas y decisiones ambientales.



5

Las diferencias y desigualdades de género fueron destacadas con mayor claridad en lo que se refiere al reparto de tareas (división sexual del trabajo): las responsabilidades domésticas recaen básicamente en las mujeres y su participación en las actividades productivas no se visibilizan adecuadamente.

6

Las mujeres no participan en las instancias de gestión y toma de decisión sobre el agua tales como comités comunitarios, consejos de cuenca, consejos consultivos y en los puestos directivos de la CONAGUA, los organismos operadores y otras dependencias gubernamentales. Ello limita que adquieran capacidades y habilidades en la gestión y administración del agua.

Durante los talleres de la agenda azul se formularon algunas propuestas entre ellas:

■ Agua Potable y Alcantarillado.

- Las inversiones públicas deben dar prioridad a la dotación de servicios para regiones en donde la población carece de agua potable para consumo humano y doméstico, sobre todo en las comunidades en las que las mujeres y las niñas destinan muchas horas de su vida a proveer de agua a los hogares.
- Los Comités Locales de Agua Potable deben formarse por un 50% de mujeres y un 50% de hombres de tal manera que las necesidades e intereses de las mujeres estén representados y se favorezcan mecanismos más equilibrados en la toma de decisiones y el acceso a los recursos.
- Una política integral de agua potable incluye la promoción del uso de tecnologías ambientales en la construcción y mantenimiento de infraestructura para favorecer el cuidado del agua, desde las fuentes de aprovisionamiento hasta el tratamiento de aguas residuales. Se propone respetar y adoptar las prácticas comunitarias y de las poblaciones indígenas que propician el reciclamiento, el ahorro, la captación, el almacenamiento y la conservación del agua.

■ Agua para la agricultura y otras actividades productivas.

- Es necesario el reconocimiento de las productoras en zonas rurales como usuarias del agua, aunque no sean las propietarias legales de la tierra. Se propone que las autoridades agrarias establezcan mecanismos para que las asambleas ejidales o autoridades comunitarias certifiquen que las mujeres han quedado a cargo de la parcela en los casos de migración o ausencia del titular (esposo, hijo).
- La ampliación de los programas gubernamentales de apoyo a proyectos productivos de mujeres en zonas rurales, de tal manera que las mujeres accedan a tecnologías e infraestructura de riego o captación de agua y obtención de concesiones de los cuerpos de agua para la producción agrícola, pecuaria y pesquera.

■ Agua, género y medio ambiente.

- Se propone la creación de una Procuraduría de Protección del Agua que cuente con autonomía, cuyo titular sea una persona de reconocido prestigio en el cuidado del agua y bajo supervisión social. Esta instancia otorgará al agua la importancia que merece y brindará credibilidad a las instituciones con el fin de terminar con las prácticas de mal manejo y uso político que aún prevalecen.

■ Participación de las mujeres en todos los ámbitos de decisión.

- Mayor participación de las mujeres en el diseño de las políticas relacionadas con el agua desde las comunitarias hasta los planes de desarrollo nacional, estatal y municipal, incluyendo las políticas de los distintos sectores y la asignación de los presupuestos.
- Establecer cuotas de participación de las mujeres (un número o un porcentaje) en los puestos públicos, en los congresos y en todos los órganos participación ciudadana.
- Promover la participación de las mujeres en los comités comunitarios de agua durante la realización de obras.

- Creación de instancias de vigilancia social y ciudadana que permita la revisión y la rendición de cuentas de los organismos operadores y las instituciones públicas relacionadas con el agua , en los que deben incluirse las mujeres.
- La difusión y establecimiento de formas que permitan a la población tener acceso a la información–con énfasis en las mujeres–, sobre la calidad del agua, el abasto y las tarifas con el fin de favorecer la participación y corresponsabilidad social.

■ Una política de equidad de género en la Comisión Nacional del Agua.

- Con el fin de que la Comisión Nacional del Agua, como rectora de las políticas de agua, cumpla con los compromisos nacionales e internacionales relacionados con la equidad de género se propone que: a) firme una declaratoria de compromiso político sobre equidad de género; b) cree una Gerencia de Género; c) asigne un presupuesto; y d) diseñe un plan de acción.



TALLERES ESTATALES Y REGIONALES

RESUMEN

CHIHUAHUA



Chihuahua es un estado con grandes extensiones, lo que explica la presencia de 100 mujeres del ámbito urbano y rural. El taller tuvo un día de duración.

Con las mujeres urbanas se revisó la importancia de:

- Contar con una cultura del cuidado del agua.
- Revisar las bajas tarifas que se cobran pues no corresponden con la inversión.
- La reglamentación deficiente.
- El costo ambiental que implica el acceso al agua.
- La poca valoración de parte de la ciudadanía a los esfuerzos que se hacen para traer el agua a las ciudades.
- El desperdicio de agua.
- La desigualdad en el acceso y uso de agua.
- La falta de planeación del crecimiento urbano poblacional que incrementa la inversión en obras y que tampoco se refleja en el pago que hacen los ciudadanos.

Las mujeres proponen una urgente revisión de la legislación, la atención a la infraestructura hidráulica (agua tratada), más investigación y apoyo a una cultura de cuidado del agua mediante campañas de ahorro de agua, además de la promoción de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones.

En la mesa donde se encontraban participando las mujeres de la región rural se comentó el problema de la tala de los bosques. Una de las participantes expresó que “los antiguos platicaban de las nevadas pero la tala del bosque ha provocado la sequía, el animal consume el pasto y eso no permite que el agua se retranque o detenga”.

Los principales problemas detectados en este grupo fueron:

- La urbanización.
- La tala del bosque.
- La politización de las juntas de agua en las regiones, que atienden sólo a intereses personales y partidistas.
- El miedo a la denuncia por las posibles represalias.

Se propone la formación de redes que creen conciencia frente al problema, se demanda la aplicación de las denuncias, y que haya verdaderas multas y que se cumplan las leyes.

Se reconoce la educación ambiental como elemento fundamental para el conocimiento y el cuidado del medio ambiente. Se plantea la necesidad de informarse con respecto al costo y pago del agua y se plantea la necesidad de desarrollar este estudio mediante un análisis adecuado y socialmente representativo.

Es el segundo estado del país con mayor diversidad biológica; constituido por siete regiones fisiográficas:

- Llanura costera del Pacífico,
- Sierra Madre de Chiapas,
- Depresión central,
- Altiplano central o Altos de Chiapas,
- Montañas del oriente o lacandonas,
- Montañas del norte y,
- Llanura del golfo.

Dichas regiones son diferentes entre sí por su geografía, por la variedad de climas y culturas. El 60% de la población es rural y sus actividades económicas están basadas en el manejo de los recursos naturales: suelo, agua y bosque.

El estado tienen una población total de 3,920,982 de los cuales 1,979,012 son mujeres y 1,941,889 hombres. El 20.64% de esta población es indígena lo que representa una cuarta parte de la población total del Estado que se distribuye en 12 etnias que son: Tzeltales, Tzotziles, Choles, Lacandonas, Zoques, Tojolobales, Mames, Chujes, Cakchiquéles, Jacaltecos, Kanjobales y Mochos (INEGI 2000).

CHIAPAS



Una problemática frecuente reportada por las mujeres participantes en el taller fue su poca participación en los espacios de toma de decisión.

■ Demandas y propuestas.

Las principales demandas de las mujeres indígenas del estado de Chiapas se enfocaron hacia la cantidad y calidad del agua, debido a que unos de los problemas que las mujeres identificaron fueron las enfermedades diarreicas causado por la contaminación por defecar al aire libre, una inadecuada cloración e infraestructura poco apropiada para cada región.

La falta de agua es una necesidad muy recurrente de la población indígena sobre todo en la región de los Altos en donde las mujeres no tienen agua durante 5 meses al año y tienen que recorrer largas distancias para acceder al agua, lo que repercute en problemas de salud.

Consideran que es de gran importancia que los hombres den respuesta a sus necesidades en torno al agua y que es necesario que se vayan involucrando en estos espacios para poder exponer su punto de vista y dar prioridad a su problemática.

Para el caso de la Región Sierra, una dificultad a la que se enfrentan en la temporada de lluvia es la pérdida de la tubería debido a deslaves del bosque y a la inadecuada infraestructura. Ante esto, las mujeres proponen campañas de letrinización, separación de aguas residuales y que se vigile la calidad. Esto corresponde a las instituciones de salud, al municipio y a las autoridades de su comunidad. Así mismo se propone la promoción de las actividades de reforestación y colecta de hojas secas por parte de las familias en las comunidades para colocarlas en el ojo de agua de tal manera que se mantenga la humedad y no haya escasez. Es necesario conocer e identificar alternativas de cosecha agua de lluvia que ya existen en algunas regiones del estado para hacer frente a la escasez de agua.

Para evitar la pérdida de la tubería en temporada de lluvia es importante realizar estudios técnicos para identificar que tipo de infraestructura adecuada de acuerdo al terreno de cada región y a las condiciones del clima.

Por último, es de gran relevancia que las mujeres se incluyan en los procesos de toma de decisión en torno al agua, ya que son afectadas directamente. Sólo de esta manera las actividades de las mujeres (lavar, cocinar, bañar a los niños y niñas, limpiar la casa, teñir la artesanía, encoger la lana, elaborar el barro) tendrán la misma prioridad que las actividades de los compañeros hombres.

Las mujeres consideran fundamental que las autoridades estatales, municipales y comunitarias mejoren su comunicación con la finalidad de dar una respuesta oportuna y más eficiente a las necesidades reales de cada una de sus comunidades.

El agua. Testimonios de las mujeres indígenas de Chiapas

“La naturaleza es maravillosa, tan bonita que nos dio el recurso agua para poder lavar, beber, para cocinar, para la siembra; es nuestra vida para que estemos bien de salud y no nos enfermemos”.

“Pero a veces estamos tristes sin agua y si no hay no podemos vivir, si no la cuidamos se contamina, porque el agua no sólo la necesita el ser humano y los animales, por eso hay que cuidarla manteniéndola limpia y libre de basura”.

“Creemos que nuestra participación como mujeres puede ayudar a que no haya contaminación en donde todavía hay bosque, por eso consideramos importante la organización de hombres y mujeres para poder sacar adelante la crisis del agua”.



El estado de Oaxaca tiene un relieve muy accidentado que va desde valles hasta cadenas montañosas que ocupan el 90% del territorio, lo cual dan origen a múltiples climas y a una enorme riqueza biológica que ocupa el primer lugar en México. También en Oaxaca nacen ríos muy importantes que suministran agua al país.

■ Demandas y propuestas en el tema: “Disponibilidad, acceso y calidad del agua de uso doméstico y comunitario”.

1. Organizarse y realizar acciones por parte de los habitantes de las comunidades para solventar problemas y necesidades de acceso (infraestructura), control (administración, tarifas), uso (adecuado), disponibilidad (cantidad), así como calidad y saneamiento (tratamientos y limpieza).
2. Exigir a las autoridades comunitarias, municipales, estatales y federales que cumplan con sus obligaciones respecto al servicio de suministro de agua ya que éste es uno de los derechos humanos fundamentales para la subsistencia.

OAXACA



■ **Demandas y propuestas en el tema: “Uso del territorio y su relación con el agua”.**

1. Establecer viveros y plantaciones forestales que permitan recuperar los ambientes degradados (bosques, suelos, ríos, humedad relativa y de los suelos, etc).
2. Fomentar actividades y técnicas para la producción agrícola, ganadera y forestal, que no generen daños al ambiente ni al agua en particular.
3. Capacitar a mujeres y hombres para la realización de actividades acordes a su región.
4. Realizar campañas de sensibilización, información y educación ambiental (por ejemplo, para el tratamiento de basura, agua, etc.)
5. Abrir espacios para incrementar el nivel de participación y decisión de la mujer en particular, y de los ciudadanos en general, (por ejemplo comités de recursos naturales en regiones y municipios, conducción de agencias, localidades, municipios, comisiones, instituciones y organizaciones).

ESTRATEGIAS

- Es necesario realizar acciones de sensibilización en los hogares y en las comunidades.
- Exigir la participación femenina en los tres niveles de gobierno para que se garantice la gestión democrática del agua en todos sus niveles.
- Exigir de manera civil y gubernamental a las empresas para que cumplan las normas que regulan el derecho, el uso, la calidad y el acceso al agua.
- Exigir a los gobiernos que hagan cumplir las leyes y normas que regulan la disponibilidad, acceso y derecho al agua, es decir, el agua no puede ser tema de negociación en los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales ni con las instituciones financieras internacionales, porque el agua es un bien común y por lo tanto, es un derecho humano innegociable.
- Presencia o representación de las mujeres de este taller en los foros internacionales sobre el agua.
- Compartir información sobre las agendas o propuestas de trabajo que se han creado en distintos foros nacionales e internacionales en donde se han abordado las problemáticas con relación al recurso agua.

Los Tuxtlas es una sierra aislada dentro de la planicie costera del Golfo de México al sur del Estado de Veracruz. Habitan mujeres y hombres indígenas (nahuas y popolucas) y mestizos. Está representada por los volcanes de San Martín Tuxtla, Santa Marta y San Martín Pajapan, así como por la Laguna de Catemaco la tercera más importante del país; lagunas costeras como Sontecomapan y la Laguna del Ostión y otras interiores como las de Majahual y la Encantada.

Los Tuxtlas están rodeados de las cuencas de dos de los ríos más importantes de nuestro país, el río Papaloapan y el Coatzacoalcos. Es una región selvática muy rica en biodiversidad que proporciona importantes servicios ambientales, principalmente a las ciudades de Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Catemaco, Acayucan, Cosoleacaque, Minatitlán y Coatzacoalcos.

Esta abundante riqueza contrasta con los grandes problemas ecológicos que presenta, debido a los abusos cometidos a nuestra naturaleza, en gran medida por la pérdida de la cultura local en cuanto al manejo de los recursos naturales, hay un manejo poco sustentable de los recursos naturales. Algunas políticas públicas han promovido formas erróneas de explotación como la apertura de extensas superficies dedicadas a la ganadería y a la actividad agrícola. Estas actividades han sido la causa de los principales problemas ambientales, entre ellos: la deforestación, la erosión, la pérdida de fertilidad de los suelos, la contaminación de los cuerpos de agua, entre otros. A pesar de todo lo anterior y de contar con lluvias abundantes, la falta de regulación y el acceso abierto y sin control al agua, pone en riesgo la disponibilidad de este recurso a la mayoría de la población en calidad y en cantidad.

■ Demandas y propuestas

Al ser el acceso al agua un derecho humano fundamental para nuestra subsistencia, una de las demandas es la exigencia a las autoridades comunitarias, municipales, estatales y federales para que cumplan con sus obligaciones para asegurar su acceso a toda la población.

Para contrarrestar los impactos negativos se requiere una amplia sensibilización y capacitación a mujeres y hombres para la realización de actividades que paulatinamente permitan abordar problemas crecientes que contribuyen a la degradación de los recursos naturales.

LOS TUXTLAS, VERACRUZ



Como parte de las acciones para fortalecer el cuidado del agua y los recursos naturales, es necesario el establecimiento de viveros y de plantaciones forestales que permitan recuperar los ambientes degradados (bosques, suelos y agua); el fomento de técnicas amigables al ambiente para la producción agrícola, ganadera y forestal.

Se necesita urgentemente impulsar campañas decididas y comprometidas de sensibilización, de información y educación ambiental (por ejemplo, para el tratamiento de basura y agua).

Se requieren nuevos espacios en los que se incremente y fortalezca el nivel de participación y decisión de la mujer.

ESTRATEGIAS

- Es necesario realizar acciones de sensibilización desde los hogares y en las comunidades.
- Exigir la promoción de la participación femenina en los tres niveles de gobierno, con lo cual se garantice la gestión democrática del agua.
- Exigir el cumplimiento a los tres niveles de gobierno de las leyes y normas que regulan la disponibilidad, acceso y derecho al agua, es decir, el agua no puede ser tema de negociación ni en los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales ni en las instituciones financieras internacionales, porque el agua es un bien común y por lo tanto, es un derecho humano innegociable.

Sonora, con 184,934 Km., es el segundo estado más grande del territorio mexicano. En él se asentaron tribus como los Yaquis, Pimas, Ópatas, Pápagos y Seris. Es cálido, su temperatura fluctúa entre los 28 y 45 grados. En este estado encontramos desierto, mar, montañas y valles. El Mar de Cortés es uno de los más ricos en especies marinas en el mundo y tiene 900 Km. de playas; ahí se encuentra el desierto más grande y rico en vida en toda América. Sonora se encuentra vinculada a la denominada “Cuenca del Pacífico” que ofrece amplias posibilidades de desarrollo económico y múltiples retos y oportunidades de aprovechamiento sustentable de sus recursos naturales.

SONORA



■ Agua para consumo doméstico y saneamiento

- Equidad en el manejo y distribución del recurso para resolver la mala distribución del agua. Gestionar cambio de horario, fecha y lugar del tandeo.
- Cuidado y manejo del agua para reducir la escasez de agua mediante campañas de concientización y multas.
- Supervisión permanente de canales y tuberías contra la contaminación, realizando campañas y organizando un comité.
- Aplicación de nuevas tecnologías y proyectos para solucionar el costo elevado del agua, mediante la búsqueda de infraestructura adecuada y la elaboración de propuestas y gestión por parte de un comité ciudadano.
- Capacitar y supervisar a los técnicos de COMAPAS para solventar el problema del agua clorada.

■ Agricultura y otras actividades productivas

- Mejorar los sistemas de riego para solucionar la mala distribución del recurso, implementando nuevas tecnologías y recubrir los canales de riego.

■ Agua y medio ambiente

- Reforestación masiva y programa intenso con flora nativa contra la falta de agua por sequía.
- Educación y concientización ambiental y de cuidado del agua.

- Gestión para la instalación de infraestructura agrícola y plantas tratadoras para paliar la contaminación del agua.

■ Participación, gestión y conflictos

- Inversión, participación pública y programas de concientización contra la escasez del agua.
- Integración de comités de participación ciudadana, planeación de proyectos y gestión ante instancias correspondientes
- Gestión ante dependencias de COMAPAS y petición de una audiencia pública relacionada con las tuberías en mal estado
- Participación ciudadana en los consejos de agua para que participen en acciones contra la contaminación y mala calidad del agua.
- Exigencia a la CONAGUA del mejoramiento de la cantidad y calidad del agua, solicitando información sobre las obras que está haciendo en los ejidos y comunidades que no tienen acceso a agua o la reciben de mala calidad.
- Realización de denuncias ante las autoridades correspondientes y medios de comunicación sobre el alto costo del servicio de agua potable, y la integración de las mujeres a los comités para el manejo del agua.
- Promoción de un proyecto ciudadano de gestión apoyado por los tres niveles de gobierno para superar la falta de acuerdos políticos mediante la convocatoria a toda la comunidad a buscar soluciones mediante el consenso.
- No a la privatización y la politización sobre los problemas del agua.
- Realización de talleres y programas de difusión.

Se propone que las autoridades gubernamentales, los funcionarios de la Comisión Nacional del Agua, la SEMARNAT y todas las instituciones de Sonora vinculadas con el agua, así como la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Sonora, y los organismos operadores Municipales de Agua Potable, promuevan su articulación para que la gestión pública funcione sobre bases democráticas, mediante el intercambio de experiencias, el intercambio del conocimiento técnico, la capacitación, y la búsqueda de esquemas para la consolidación de un modelo público, social, comunitario y participativo.

ESTRATEGIAS

Impulsar un plan de acción donde se lleven a cabo las siguientes propuestas:

- **En materia de contaminación y mala calidad del agua:**

- Promover la creación de una red ciudadana de vigilancia de uso de agua,
- Realizar una campaña de información sobre la situación del agua con uso doméstico, uso agrícola y uso industrial y comercial.
- Buscar capacitación técnica para el manejo del uso del agua dirigido por mujeres.

- **En materia de sequía:**

- La realización de una jornada de reforestación activa y la promoción de la creación de viveros de traspatio, a partir de la organización de células femeninas en diversas comunidades rurales y urbanas del Estado.

- **En materia de justicia en el acceso al agua:**

- Buscar el apoyo del ITSON u otras instituciones, para el desarrollo de proyectos que permitan la solución al problema de salinización del agua en la Comunidad Paredón Colorado del Municipio Benito Juárez.
- Aportar la mano de obra una vez autorizado un proyecto viable.

- **Otras:**

- Organizar una manifestación para el 17 de marzo: día del agua (agenda azul) con mujeres con las siguientes demandas:
- Exigir las tratadoras de aguas residuales.
- Modernizar la red de agua potable y alcantarillado.
- Distribución equitativa del agua.
- Participación de las mujeres en los comités y/o consejos de agua.
- Replicar el taller e informar sobre la situación del agua con mujeres.
- Promover Red Ciudadana de vigilancia de uso del agua (compuesto por mujeres).
- Capacitación técnica para el manejo del uso del agua dirigido a mujeres.

ZACATECAS



Se localiza en la región centro-norte de la República Mexicana tiene 1,400,000 habitantes. Es un importante productor de materias primas de origen agrícola, pecuario y mineral. Ahí se produce frijol, chile, ajo, brócoli, vid, guayaba, durazno y nopal tunero. También es importante su producción ganadera, con especies de bovino, porcino, caprino, equino y avícola. Actualmente Zacatecas cuenta con importantes yacimientos donde se extrae plata, plomo, zinc, oro, cobre y cadmio, además de minerales no metálicos de uso industrial como: caolín, ónix, cantera, wallastonita y cuarzo, entre otros

En los últimos 10 años la sequía en el Estado ha impactado desfavorablemente el campo, mermando su producción agrícola y pecuaria.

El taller en Zacatecas fue realizado con Directoras de los Institutos Municipales de la Mujer.

■ Agua para consumo doméstico:

- Escasez, irregularidad en el servicio por lo que su abastecimiento es por tandeo.
- Aumento de jornadas de trabajo de las mujeres al tener que acarrear el líquido para satisfacer las necesidades de su hogar.
- Existen pocas plantas de tratamiento de aguas residuales lo que dificulta el saneamiento del agua.
- No hay mantenimiento en la red secundaria que causan fugas o rompimiento de las tuberías.

■ Agua y medio ambiente:

- Mala calidad que causa enfermedades como: hepatitis, infecciones en piel y ojos, enfermedades gastrointestinales.
- Contaminación por actividades industriales, agrícolas, comerciales, municipales y domésticas.
- Falta de una cultura del cuidado del agua de todas las personas ya sea para uso doméstico o industrial.

■ Participación, gestión y conflictos

- Las mujeres, a pesar de estar en un puesto de dirección, no son tomadas en cuenta para las decisiones y planificación respecto al líquido.
- En las comunidades las mujeres tampoco son consideradas para la soluciones de los problemas del agua.
- Aumento de tomas clandestinas.
- Desconocimiento de la Ley de Agua Nacionales (LAN).
- Tarifas diferenciadas que no reflejan la cantidad de agua que se utiliza.
- Conflictos entre comunidades por la propiedad de la tierra.
- Falta de transparencia en la información.

PROPUESTAS:

- Programa de sensibilización mediante un taller a mandos medios y altos para incorporar el enfoque de género.
- Campaña de difusión y sensibilización a funcionarios/ as públicos/ as.
- Firma de convenio con:
 - Reunión 1: Presidentes, regidores (de equidad, salud, agua, educación, ecología).
 - Reunión 2: Directores/as de Desarrollo Económico y Social, Directores/as, de Finanzas, Directores/as de Obras Públicas y Directores/as de Agua Potable.
- Reunión 3: Consejo de Desarrollo Municipal.
Realización del Taller “Por Nuestro Derecho al Agua y un Desarrollo Sustentable” con mujeres en comunidades rurales y urbanas.

NAUCALPAN



Más de medio millón de personas en el Estado de México no tienen acceso al agua de manera regular.

Naucalpan es un municipio del Estado de México cuya problemática se encuentra estrechamente ligada a la dinámica de la Ciudad de México. La zona metropolitana ha rebasado la capacidad de sus recursos, por lo que depende de otros estados para el suministro de agua potable. Además, se han invadido zonas de recarga natural de los acuíferos, las que se han cubierto con casas, comercios, industrias y asfalto, impidiendo la infiltración del agua de lluvia y la recarga de acuíferos, con ello se producen escurrimientos cada vez mayores, se saturan los conductos del desagüe de la Ciudad y aumentan los problemas de inundación.

De acuerdo con las autoridades mexiquenses, en la actualidad ya existe un déficit de agua potable de 3m³ por segundo. Por otro lado, seis de los nueve acuíferos de la entidad, en las cuencas del Alto Lerma y el Chiconautla, se encuentran sobre-explotados en más del 150%, de acuerdo con datos de Comisión Nacional del Agua.

De acuerdo a los bloques de la Agenda Azul, se presenta un resumen de los resultados del taller.

■ Agua para consumo doméstico y saneamiento.

Hay una desigual distribución del agua y también una inequitativa política de tarifas, ya que las personas con mayores ingresos económicos reciben el agua más barata, de mejor calidad y en forma constante; en cambio, en las colonias populares, como muchas de Naucalpan, el agua se paga muy cara pues las y los pobladores tienen que contratar pipas para abastecerse. Son las mujeres, en general, las que están al pendiente de la recepción del agua lo que les implica mayores cargas de trabajo y problemas de horario en sus actividades laborales. Además, el agua es de mala calidad lo que provoca enfermedades y problemas de salud. La falta de mantenimiento y fugas es otro problema que se relaciona con las dificultades en el abasto, que se suma a la baja presión en el sistema. Hay tomas clandestinas de agua y no hay suficiente inversión pública para resolver estas deficiencias.

■ Agua y Medio Ambiente.

En muchas colonias del Estado de México el agua proviene del sistema Cutzamala, el que

abastece, por ejemplo, el tanque de la colonia Tierra y Libertad. En otras colonias el agua se extrae de pozos; la profundidad se ha ido acrecentando y actualmente en algunas zonas se obtiene de unos 120 metros de profundidad.

Algunos problemas ambientales son provocados por los contaminantes que provienen de las actividades económicas y servicios tales como la industria, el comercio, el rastro municipal, las escuelas y los hospitales. Los materiales no degradables permanecen en los ríos, arroyos y demás cuerpos de agua por mucho tiempo. En las zonas urbanas como las del Estado de México, hay un esquema intenso de producción industrial que resulta altamente contaminante para los acuíferos. Toda esta contaminación ocurre sin que intervengan las autoridades federales, estatales o municipales.

La Presa “Los Cuadros” que se ubica muy cerca de la colonia, está seca y contaminada por la descarga de los desechos y la falta de recarga. La gran contaminación se hace evidente con el impacto que se observa en las aves migratorias que llegan a la presa (algunas personas dicen que vienen de Canadá). Su blanco plumaje se va tornando negro con el paso de los días durante su permanencia en la zona. Otro problema es la sobre-explotación de los mantos acuíferos. En el Estado de México, las comunidades mazahuas han generado un movimiento porque carecen de agua ya que sus fuentes naturales son usadas para abastecer el Distrito Federal y las zonas conurbanas del Estado de México.

■ Participación, gestión y conflictos.

No hay respeto a las leyes en el uso del agua, por ejemplo muchas industrias hacen uso de pozos particulares sin ningún control.

La corrupción se expresa en una complicidad entre diferentes actores en los diversos niveles de gobierno y con el sector empresarial. La falta de una política clara está afectando la soberanía de los pueblos y la intromisión de los organismos internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y Banco Interamericano de Desarrollo. Los acuerdos de libre comercio y las estrategias de globalización, así como algunos proyectos regionales como el Plan Puebla Panamá promueven la privatización del agua.

Por otro lado, hay una insuficiente organización de la población en torno al agua, junto con el desconocimiento de las leyes y de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

La escasez de agua es el principal problema que enfrentan las mujeres. El líquido es abastecido por tandeo que siempre resulta insuficiente.

El principal problema ambiental es la contaminación del agua por vertidos residuales sin tratamiento. La Presa “Los Cuadros” es un ejemplo de ello.

Hay poca intervención de las mujeres en la toma de decisiones, pues casi siempre son hombres los que ocupan los puestos. En la Colonia Tierra y Libertad no ocurre esto pues las mujeres son muy participativas y ellas son activas en la toma de decisiones. Esto también obedece a que los hombres han migrado y las mujeres se han quedado al frente de las familias y las organizaciones.

■ Las propuestas y las demandas

• Agua para consumo doméstico.

- Reconocimiento del derecho humano al agua.
- Pago según ingresos.
- Incremento al presupuesto.
- Exigir el mantenimiento de las redes hidráulicas y el cuidado de los mantos acuíferos por parte del Estado
- Promover mecanismos para la captación de agua de lluvias como una alternativa ante los problemas de baja presión.
- Promover un cambio en la cultura que tienda a mejorar el uso, ahorro y reciclaje del agua, sobre todo con los niños y niñas.
- Vigilar que haya mayor equidad en la disponibilidad del agua.
- Reducción de subsidios en zonas residenciales.

• Medio Ambiente

- Vigilancia de la calidad del agua por parte de las autoridades correspondientes.
- Recarga de los mantos acuíferos.
- Promoción de la instalación de plantas de tratamiento en industrias y comunidades.
- Rescate de presas, en particular la Presa “Los Cuadros”.
- Conservación de los cuerpos de agua mediante el saneamiento de ríos, mares, estanques, lagos y lagunas.
- Fomento a la conciencia ciudadana en el ahorro del agua y a la no contaminación.
- Denuncia y seguimiento de las fuentes de contaminación.
- Responsabilidad gubernamental para el cumplimiento de las normas ambientales.

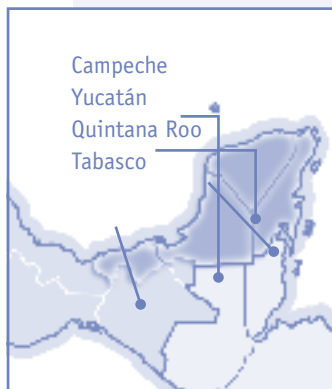
• Participación, gestión y conflictos.

- Promoción del reconocimiento de derecho humano al agua.
- Impulso del respeto de los acuerdos internacionales.
- Realizar denuncias y hacer presión a los gobiernos para que atiendan los problemas comunitarios.
- Monitoreo y vigilancia de las acciones gubernamentales.
- Participación de la población y las comunidades en las políticas del agua y en la toma de decisiones de los órganos operadores.
- Impulso y generación de propuestas por parte de la sociedad civil.
- Organización de comités de defensa del agua, el medio ambiente y la tierra.
- Organización de mujeres y hombres en comités vecinales, escolares, comunitarios y de trabajadores para llevar a cabo actividades conjuntas.
- Organización y coordinación con “La otra Campaña”, con base en la Sexta Declaración.
- Articulación con las organizaciones afines que promuevan y defiendan el derecho al agua y a la tierra.
- Capacitación sobre diversos temas relacionados con el agua.
- Organización de talleres sobre el cuidado y ahorro del agua.
- Reversión de las políticas actuales mediante la participación ciudadana.
- Informar y difundir la problemática del agua en los distintos espacios de trabajo.
- Disminución de los altos salarios de funcionarios.

La corrupción es un grave problema que impide una buena administración del agua. Hay poca participación de las comunidades en la toma de decisiones, en especial de las mujeres

PENÍNSULA DE YUCATÁN

TALLER REGIONAL



Participaron mujeres y hombres de diferentes regiones de Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Tabasco.

La península de Yucatán es una gran planicie dividida en dos partes por la sierra de Ticul. En la zona norte llueve menos y hay matorrales y selvas bajas; mientras en el Sur llueve más y existen selvas medianas. Las aguas de lluvia que filtran por la tierra forman mantos freáticos de entre 8 y 100 metros de profundidad, y van escurriendo hacia la zona costera de la Península, formando cenotes y aguadas en Yucatán, mientras que en Campeche y Quintana Roo, ríos, manantiales y aguadas.

Según Gerardo Gold en la Península contamos con el 72% de disponibilidad del agua de México, pero sólo se accede al 23 % del líquido, lo que significa que a pesar de que los recursos más importantes se encuentran en esta región, sus habitantes disponen tres veces menos agua que los habitantes del centro y del norte del país. La situación por región es la siguiente:

Zona	Problemática
Xpujil	Mucha sal en el agua y dificultad de sacarla porque está a mucha profundidad.
Cerros y valles Zona Campeche	Contaminación por desechos orgánicos, fertilizantes y plaguicidas. Mayor extracción que recarga de agua. Gran profundidad del nivel subterráneo del agua.
Cuencas escalonadas Sur de Quintana Roo	Mala calidad en general. Hacia las costas el espesor de agua dulce disminuye.

Zona	Problemática
Planicie interior Centro de Yucatán	Esta zona es la que aporta el flujo hacia regiones circundantes (zonas costeras y círculo de cenotes). Presenta algunos problemas de concentración de materia orgánica en la proximidad de áreas urbanas y contaminación.
Círculo de cenotes Norte de Yucatán	Aquí se ubica una de las ciudades más grandes: Mérida. Espesor de agua dulce menor de 40m. Explotación actual del 7.8% de la recarga y contaminación
Regiones costeras	Alta salinidad, presencia del fenómeno de intrusión de agua de mar, contaminación por descargas al mar y turismo.

■ Agua para consumo humano y saneamiento

- Problemas:
 - El abastecimiento no logra cubrir la demanda.
 - Las comunidades no cuentan con un plan de uso, manejo y control integral del agua para consumo de la población.

• Demandas y propuestas:

Mujeres

- Diseño de los programas gubernamentales relacionados con el uso y manejo del agua con base en planes comunitarios formulados de manera participativa.
- Apoyo e impulso gubernamental para el diseño de planes comunitarios de manejo y uso del agua.

Hombres

- Formulación de un Plan Estratégico Comunitario que contemple el manejo adecuado del agua.
- Formación de comités de manzanas para la vigilancia en el manejo de agua.
- Creación de un espacio para la formulación de los programas de manejo de agua.
- Movilización ciudadana para exigir el cumplimiento en el abastecimiento de agua con calidad y en cantidad suficiente.
- Inclusión en la ley de las propuestas realizadas para lo que se propone su discusión en el congreso para su legislación.

■ Agua para la producción de alimentos

Problemas

- Hay un desperdicio del 40% al 60% del agua extraída para usos agrícolas.
- La filtración de las aguas al subsuelo van cargadas de insecticidas y fertilizantes químicos que contaminan los mantos freáticos.
- La deforestación en la región representa una pérdida considerable o total de las fuentes de agua.
- El acceso al agua, se reduce a tomas comunitarias en los horarios establecidos por el responsable del bombeo, lo que representa un control en las actividades productivas de las mujeres.
- No existe medición sobre la afluencia turística para medir la extracción y el abastecimiento de agua en las poblaciones. Tampoco se contempla la extracción con relación a la recarga de la fuente de agua. El turismo representa una importante fuente de contaminación del subsuelo y de las aguas costeras principalmente.

Demandas y propuestas.

Mujeres

- Formulación de los planes de trabajo gubernamentales tomando en cuenta la participación de las mujeres
- Exigir al gobierno que no promueva el uso de los agroquímicos en los programas y proyectos productivos y que promueva el uso de abonos orgánicos.
- Vigilancia por parte las instancias gubernamentales para que los empresarios cumplan con su obligación legal de tratar sus aguas residuales.
- Establecimiento de un sistema de riego matutino y vespertino ya que las plantas lo aprovechan mejor y se evita que el agua se evapore.

Hombres

- Firma de convenios entre el gobierno e instituciones para la transferencia de tecnología adecuada para el ahorro de agua a las agrupaciones productivas. Por ejemplo fertilizantes con organismos vivos.
- Promoción y uso de las tecnologías tradicionales, por ejemplo las recolecciones de agua de tierra.

■ Agua y medio ambiente

Problemas

- Los mantos freáticos son explotados, se extrae agua de ellos y la recarga es menor a la extracción, lo que provoca que la capa subterránea de agua dulce disminuya.
- La deforestación es uno de los principales problemas con respecto al agua, pues conlleva efectos devastadores en la recarga pluvial, en la erosión del suelo y en el efecto invernadero.

Demandas y propuestas

Mujeres

- Elaboración de un plan de residuos sólidos; separación de basura e instalación de centros de acopio. Formulación de un plan e incentivos para hoteleros.
- Movilización social para informar y hacer denuncias de contaminación y manejo inadecuado de residuos y desechos.
- Intercambio de experiencias con otras comunidades para conocer los planes de manejo de agua.
- Creación de modelos educativos de educación ambiental que incluyan técnicas lúdicas para escuelas, en educación formal e informal.
- Realización de una campaña masiva.
- Conformación de comités comunitarios para dar seguimiento a las propuestas y la canalización de las denuncias.

■ Participación y gestión del agua

Problemas

- La gestión del agua por parte de las comunidades en la Península de Yucatán se relaciona con el abastecimiento humano para consumo y para actividades productivas. Esta se realiza únicamente en dos espacios de gestión: la comunitaria y la municipal.
- Los actores involucrados en la gestión y administración del agua carecen de la información necesaria para exigir o formular propuestas de solución a la problemática social y ambiental del agua.
- La apatía o conformismo es parte del conflicto social del agua. Con frecuencia las autoridades comunitarias y municipales conocen los problemas pero no intervienen y dejan que sean otros quienes los solucionen.

Mujeres

- Formulación de planes en torno al manejo del agua y los recursos naturales, que tomen en cuenta la participación de las mujeres y los hombres de igual forma.
- Realización de estudios de impacto ambiental y su cumplimiento (que no sólo se queden en papeles).
- Evitar que se autoricen actividades que no cumplen con las leyes vigentes.
- Realización de las consultas públicas obligatorias sobre el impacto ambiental por la instalación de nuevas empresas.
- Vigilancia gubernamental sobre las empresas privadas para que cumplan con la legislación sobre los desechos sólidos.

Hombres

- Diseño de estrategias comunitarias para el uso del agua con apoyo financiero de los gobiernos, con el fin de generar conciencia a la población sobre el uso del agua, su uso racional, formulación de planes de manera participativa y democrática.
- Formación de un comité microregional o inclusión del tema del agua en los que ya existen, de tal manera que los habitantes puedan participar aportando ideas de cómo cuidar el agua.

■ Agua y manejo local de riesgos

- La Península carece de infraestructura que permita el paso o la filtración rápida del agua cuando existen inundaciones. Las carreteras se ven afectadas por los huracanes pero también forman barreras que no permiten el flujo lo que provoca mayor acumulación de agua causando la muerte de gran número de animales silvestres y domésticos e incluso, en ocasiones, la pérdida de vidas humanas.
- La cultura de prevención de desastres no forma parte de la educación formal, los maestros desconocen los riesgos provocados por las conductas de mujeres y hombres, el impacto de cierto tipo de huracanes en las zonas habitadas.

Mujeres

- Conocer las normas de prevención y acción.
- Buscar que las leyes y normas que regulan la protección civil, reconozca la participación comunitaria y el papel de las mujeres.
- Trabajar juntos hombres y mujeres para decidir sobre los roles que se asumirán en caso de desastres.

Hombres

- Buscar métodos de comunicación más adecuados para la cultura de comunidades.
- Analizar de manera desagregada por sexo las amenazas y los factores de vulnerabilidad.

ESTRATEGIAS

- Difundir las ponencias sobre derecho humano al agua y los resultados del Foro Peninsular en textos sencillos comprensibles para las comunidades.
- Escuchar las visiones de cada uno de los actores de las comunidades para hacer propuestas y demandar a las autoridades que escuchen nuestras demandas y propuestas.
- Mantener la comunicación entre las y los participantes del Foro mediante el seguimiento de los acuerdos.
- Convenir con la Comisión de Pueblos Indios (CDI) la traducción a lengua maya y chol de los resultados del Foro Península, para que la gente conozca la situación del agua en la Península a través de las radios indígenas.
- Dar seguimiento al Foro Regional para devolver la información a las comunidades y plantear una estrategia regional o por estado de incidencia política.
- En la comunidad de Siho, Municipio de Halacho Yucatán, formar grupos de niñas y niños guardianes del agua.
- Convenir con el Director de CDI Maxcanú que se incluya el tema del manejo del agua en los programas que se implementen en el Municipio de Halacho, Yucatán.

Tabasco es la entidad de la República que presenta un mayor escurrimiento de agua a lo largo del año. En el estado se extrae menos del 1% del agua disponible al año para consumo humano. La red hidrológica de esta región es la más compleja del país y se caracteriza por entramados sinuosos de corrientes superficiales y una gran densidad de cuerpos de agua. Grandes extensiones de terreno tabasqueño son propensas a sufrir inundaciones durante los meses de crecida, presentándose numerosos cuerpos de agua intermitentes. Se distinguen cinco ecosistemas principales: selva, sabana, pantanos, manglar y ecosistemas acuáticos. Debido a sus características hidrológicas y climáticas, Tabasco es uno de los estados con mayor diversidad biológica del país.

Veracruz está agrupado en 10 regiones que son: Región de la Huasteca Alta, Región de la Huasteca Baja, Región Totonaca, Región de Nautla, Región de la Capital, Región de Sotavento, Región de las Montañas, Región del Papaloapan, Región de los Tuxtlas y Región Olmeca.

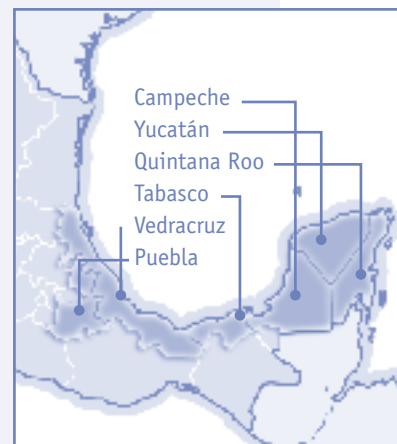
El estado goza de climas muy variados que van desde el tropical y subtropical (en las extensas zonas costeras), hasta el frío (en las zonas serranas y de montaña, como en Huayacocotla y Zongolica), pasando por el templado (en la zona montañosa central). Su territorio es atravesado por numerosos ríos, entre los que destacan: en el norte, el Pánuco, el Tuxpan, el Cazones, el Tecolutla y el Nautla; en el centro el Actopan, la Antigua y el Jamapa; y en el sur, el Papaloapan y el Coatzacoalcos.

Puebla es uno de los estados más pequeños de México. Se localiza en la región central del país. Su territorio está lleno de contrastes, aunque las cañadas y las serranías son una constante en la mayor parte de él. El estado es irrigado por 72 ríos entre los cuales sobresalen el río Pantepec, el río San Marcos, el río Necaxa, el río Apulco, el río Atoyac, el río Tehuacán, el río Coyolapa y el río Nexapa. También cuenta con otras masas de agua como la presa Necaxa, la presa Manuel Ávila Camacho, la presa Tenango y los manantiales de Tehuacán, que se utilizan en la industria de bebidas locales.

En el taller regional participaron 23 personas de Veracruz, siete de Puebla, cuatro de Tabasco y dos de la Península. Las problemáticas detectadas se plantean a nivel regional, local y de acuerdo a los actores involucrados:

JALAPA

TALLER REGIONAL



■ **Comunitarios**

- Falta de organización para la gestión de recursos.
- Falta de cultura ambiental.
- Hay pocos manantiales y la red de abastecimiento está dañada.
- Hay poco drenaje.
- Falta de gestión por parte de las autoridades (comités, patronatos, patronatos).

■ **Municipales**

- Falta de diagnóstico de las necesidades de las mujeres.
- Presupuesto raquíticos con perspectiva de género.
- Contaminación del agua por desechos orgánicos e inorgánicos por parte de todos los actores.
- Escasez y desigualdad en la distribución del agua.
- Corrupción y mal manejo de los recursos.
- Funcionarios, regidores y encargados de programas que no cuentan con la capacitación para ocupar esos cargos.
- Falta disposición de las autoridades para resolver problemas en el mantenimiento de las tuberías y cuidado de los manantiales. Las autoridades solicitan proyectos, pruebas y requisitos, sin embargo, una vez que se les proporcionan no cumplen con lo prometido.
- No son suficientes las tarifas para reparar los daños en la red de servicios y fuentes de agua.

■ **Estatales**

- Falta de aplicación de las leyes.
- Desvío de recursos por fines políticos y corrupción.

■ **Federales**

- Falta de seguimiento en la aplicación de los recursos (manejo y reglas de operación).

■ Internacional

- Los organismos multilaterales como el Banco Mundial y otros dirigen las políticas nacionales de inversión, los proyectos que impactan a las comunidades sin que se conozcan las repercusiones de sus orientaciones.

■ Empresarios

- Generan contaminación sin vigilancia por parte de las autoridades.

■ Academia

- Desvinculación de los investigadores de los problemas comunitarios.
- Falta aportaciones directas de la gente de las comunidades en las investigaciones.
- Muchos estudios e investigaciones quedan sin darse a conocer y sin aplicación.

■ Medios

- Manejan la información de una manera parcial sin incluir la perspectiva de los diferentes actores sociales, en especial de las comunidades.

■ Organizaciones civiles

- Falta de vinculación entre las organizaciones que existen en las regiones.

ESTRATEGIAS.**■ Gestión ante autoridades.**

- Incluir a las mujeres en los programas gubernamentales.
- Llevar a la práctica los pronunciamientos sobre la participación de la mujer en los asuntos de medio ambiente y agua mediante su instrumentación y la asignación de los recursos suficientes.
- Articular las gestiones con participación ciudadana con los medios de comunicación.

■ **Participación comunitaria.**

- Capacitar con perspectiva de género a las autoridades, los empresarios, los ganaderos, los agricultores y principalmente a las mujeres.
- Promover la organización de las mujeres en las comunidades.
- Promover que los Consejos Consultivos tengan reconocimiento legal y que cuenten con reglamentos que favorezcan la participación de las mujeres.
- Promover que el manejo de recursos económicos en las comunidades esté en manos de las mujeres.
- Promover el derecho de la participación de mujeres, niños y niñas.
- Promover campañas locales de reforestación, vigilancia de la calidad del agua, etc.
- Realizar talleres con mujeres para reflexionar sobre su entorno.

■ **Medio ambiente.**

- Conformar un comité mixto para exigir y presionar ante la COMUDERS, el tratamiento, la captación y el almacenamiento del agua (calidad) con tecnologías apropiadas.
- Contar con mapas de riesgos por comunidad y municipio y promover la organización para enfrentar desastres naturales.
- Crear reglamentos comunitarios sobre las áreas ribereñas y asentamientos humanos y parcelarios.
- Control comunitario de las plantas potabilizadoras pequeñas.

■ **Alianzas y articulación.**

- Vincular a la sociedad civil y a la academia para realizar diagnósticos participativos desde lo local.
- Hacer efectivas las funciones de los Comités de Agua, etc.
- Que las participantes de Tabasco y Puebla se comprometan con el seguimiento de los acuerdos.
- Aumento del gasto público para instancias y programas con perspectiva de género.
- Impulsar más experiencias de presupuestos participativos sensibles al género.

■ Legislación y regulación.

- Organizar reuniones para hombres y mujeres para capacitarse en las leyes sobre impacto ambiental y sus procedimientos.
- Legislar en el Congreso de la Unión sobre la participación de las mujeres en la gestión del agua.
- Exigir la regulación de la influencia e intervención de PEMEX en la región
- Hacer valer los mecanismos de consulta pública para que la ciudadanía conozca y opine sobre los resultados de los estudios y formule sus observaciones.
- Establecer mecanismos para garantizar que las mujeres estén incluidas en todas las decisiones.
- Apoyar a las cooperativas de mujeres pesqueras de comercialización y procesamiento para que se sensibilice a las grandes organizaciones sobre estos problemas.
- Promover que las organizaciones comunitarias de mujeres y sociales incluyan en sus temas la problemática que ocasiona PEMEX para demandar de manera conjunta que esta empresa reoriente todo su funcionamiento.
- Reglamentar la diversificación de especies maderables y evitar monocultivos que deterioran los recursos y el agua.
- Establecer una cuota de participación de las mujeres en los comités de agua comunitarios, grupos productivos y consejos de cuenca.
- Exigir que se reconozcan las actividades de reforestación y el conocimiento que tienen las mujeres de su entorno al momento de elaborar leyes, reglamentos y proyectos forestales.
- Hacer campañas para reducir la producción de desechos sólidos y peligrosos, un consumo más responsable y exigir el pago del impuesto ambiental a las grandes empresas y el cambio de sus empaques. Aplicar esto al gobierno.
- Cabildear ante las Comisiones de Equidad de Género y Medio Ambiente de la Cámara de Diputadas para que retomen las propuestas legislativas que resulten de los talleres.
- Pago por servicios ambientales a las comunidades de “arriba” en cantidad y oportunidad a los productores o sembradores de agua.
- Exigir corresponsabilidad campo ciudad, y entre sectores y niveles.

N O T A S

This area is a large, light blue rectangular box with horizontal white lines, designed for writing notes. It occupies the right two-thirds of the page.



Agradecemos la colaboración de la Subdirección de Equidad de Género y Medio Ambiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD) y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), instituciones que colaboraron en la realización del proceso que hoy hace posible esta publicación.



Las opiniones, análisis y recomendaciones de política no reflejan necesariamente el punto de vista del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, como tampoco de su junta ejecutiva ni de sus estados miembros.

